

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	>	30 >	60 >
Demás países . . . . .	>	>	>	>

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 céntos.

**PRECIOS DE INSERCIÓNES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

**AVISO INTERESANTE**  
**CARMEN GONZALEZ**  
MODISTA.  
Establecida en Carrera de Genil, 44,  
TELÉFONO 28.  
Hace presente al público, y en particular á las señoras, en evitación de torcidas interpretaciones y de maliciosas y falsas noticias, que en su establecimiento y taller, es ELLA SOLA la que corta y prueba, y que para la confección, solo trabajan OPERARIAS.

**CORONAS FÚNEBRES**  
Las mejores, las más baratas y de mejor resultado, para honrar la memoria de los difuntos, se venden en la Acera del Casino, tienda de D. Cayetano Tidor.

## La crisis obrera.

En el cabildo de anteayer se dió cuenta de una solicitud de obreros sin trabajo, en demanda de éste al Ayuntamiento, el cual acordó estudiar la manera de facilitarlos, promoviendo algunas obras públicas.  
Este acuerdo pensamos que es sincero, y por consiguiente, que se llevará á cabo con la urgencia que exige la necesidad con que se ha formulado la petición de jornales.  
Sin embargo, cumplimos nuestro deber, estimulando á la Corporación municipal á que ponga inmediatamente mano en el asunto, no dejándolo de ella hasta ofrecer, antes de que las lluvias vengán á dibujar con más oscuros y enérgicos tonos la silueta espantosa del hambre en los hogares de los infelices proletarios granadinos que hoy se encuentran en forzosa huelga, y cuyo número, que afortunadamente es limitado, se aumentaría de un modo deplorable, revistiendo entonces la crisis que empieza á latir, caracteres de verdadera gravedad.  
La previsión y el celo de los señores alcalde y concejales, han de tener en este caso su aplicación más beneficiosa y simpática, dirigiéndose á un fin tan humanitario y loable cual es el de evitar sufrimientos y enjugar lágrimas entre los que no cuentan otros medios de subsistencia que los que les proporcionan sus féreos y útiles brazos.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

El Sr. Bosch defensor de la Agricultura.—Proyectos importantes.—Riqueza florecal.—Protección á la piscicultura.—Estaciones piscícolas.  
Madrid 14 Octubre 1895.  
Aunque parezca extraño, debo hoy comenzar declarándome ministerial decidido del Sr. Bosch en cuanto se refiere á las iniciativas del actual ministro de Fomento en cuestiones agrícolas únicas en las cuales mi humilde persona puede estar de acuerdo ó desacuerdo con los hombres de gobierno.  
Y la actitud que ha adoptado el Sr. Bosch en este punto hay que reconocerle que solo plácemes merece.  
Primeramente fué su real orden para la formación de la estadística del empleo de máquinas en las labores del campo, lo que hizo concebir al país productor la esperanza de contar al fin con un hombre que de tales cuestiones se preocupase, ya que tan al olvido se han tenido siempre.  
Hoy esta esperanza puede traducirse en seguridad ante el anuncio de los nuevos proyectos que posee el ministro de Fomento y que de un momento á otro quedan transformados en decretos.  
Estos se refieren á dos problemas de grandísimo interés, el de la defensa de los montes públicos, y el de la propagación ó repoblación de los ríos, lagunas y albuferas de España.  
Sobre el primero, anuncian los que conocen el pensamiento del Sr. Bosch que este se pronuncia en contra de todo lo que referente concesión de ordenaciones formales á particulares ó compañías, pues esto no solo expone á graves desórdenes y pesadumbres en nuestra riqueza forestal, sino también

porque las comprobaciones que tiene que hacer el cuerpo de ingeniero de montes son costosísimas para el Estado.  
Además, y esta es una consideración muy atendible, las subasta de esta clase exigen de pósitos de tal importancia, que se hace imposible la intervención de los pequeños capitales, quedando reservados estos negocios á los grandes capitalistas que los explotan con grave daño á los montes públicos.

El segundo decreto, ó sea el relativo al cultivo, propagación ó repoblación de peces en las aguas de nuestros rios no es menos oportuno y digno de aplauso.  
El resultado de la intervención del arte en esta clase de repoblación es tan considerable, que cada 1000 gérmenes llegan al estado adulto 5000 individuos, mientras que abandonados á sí mismos apenas llega uno.  
Al cabo de un año, los salmones, carpas, truchas, etc., han adquirido condiciones para defenderse de sus enemigos naturales y viven, se desarrollan y se multiplican.  
Los Estados Unidos dedican todos los años más de un millón de pesetas á la cria y propagación de los peces.  
Escocia é Irlanda han triplicado el producto de la pesca del salmón y en la actualidad alcanza la suma de 20 millón de pesetas.  
Inglaterra obtiene un rendimiento anual de 10 millones, y Suecia animada con el éxito fabuloso de este cultivo suelta todos los años en sus rios de tres á cuatro millones de salmoncillos criados artificialmente.

Para tener resultados análogos el ministro proyecta la creación de una vid de laboratorios hidro-lógico-ictícolas, establecidos en las orillas del Miño, Bilsaca, Silla, Gallego, Ter, Ebro (tramo superior), Tuérme, Terme, Cega, Guadalquivir, Genil y confluencia del Tancara, Guadiana y Júcar.  
En esta red están comprendidos todos los rios de España.  
Los tres primeros establecimientos se dedicarán á la cria y propagación del salmón, los nueve siguientes á la de salmonidos, sadentarios (trocha carpa, etc.), y la última, á la de Ciprinidos (tenca, barbo, etc.).  
La estación central será la actualmente establecida en el Monasterio de Piedra. Esta tendrá á su cargo las cuencas del Dnero, Jalón, Henares y el tramo inferior del Ebro.  
En dicho laboratorio se educará el personal necesario para los nuevos establecimientos, y además administrará á estos en la primera época de su existencia los gérmenes embrionados que necesitan.  
La dirección de cada establecimiento estará á cargo de un ingeniero de montes.

JUAN CENTENO  
**EL AMOR DE LOS AMORES**  
I  
—¿Qué pesadumbre te está mortificando?  
—¡Me aflijo por la pérdida de un hijo!  
—¿Otro el cielo te dará!  
II  
—¿A qué esa adusta esquizvez?  
—¡Lloro una esposa querida, que era mi encanto, mi vida...!  
—¿Cásate segunda vez.  
III  
—¿Qué motiva tu pesar?  
—¡Mi madre ha muerto!  
—¡Dios santol!  
No economices el llanto... no te canses de llorar.  
Que no hallarás cosa alguna entre la fosa y la cuna que mitigue tu dolor; porque madre solo hay una y un amor solo... ¡su amor!

MARCOS ZAPATA.  
**CRÓNICA DE LA MODA**  
Próxima ya la temporada de invierno, nuestra *Diosa* ha creado una serie de novedades caprichosas y atractivas de las que os ire dando cuenta, mis queridas lectoras, en nuevas crónicas.  
Por hoy sabed, que las faldas tienden á disminuir su exagerado vuelo. Los adornos predilectos serán las pieles las incrustaciones y los bordados.  
Estos adornos los llevarán las faldas no solo en los bajos, sino también en las caderas y cinturas.  
Respecto á cuerpos desaparece el reinado de la blusa, para dejar paso á los cuerpos iguales á las faldas, de corte

rígido pero gracioso y elegante con aconchados, bullones ó rizados en combinación con el adorno que se adopte.  
Las solapas de capricho; las mangas más caídas, menos amplias y de mil distintas formas.  
Tales son las líneas generales que la moda va á imponer en la próxima temporada.  
Ahora os daré á conocer unos modelos verdadera creación artística.

**Trage de paseo.**  
Falda lisa en faya ó raso. Gruesos cañones fijos en lo alto por uccardas de encaje con botones de plata vieja en medio. Camiseta de seda fantasía Luis XVI. Gran volante de encaje formando cuello y coquillado. Pliegue adornado de botones antiguos. Sombrero Luis XVI, nudo y encharpe de encaje y adornado de plumas.  
Cuerpos para el teatro, cubiertos de encajes adornados de pieles y de plumas, todo cuanto la fantasía puede soñar.  
Chaqueta de media estación sea, en paño grueso, verde ó azul marino con cuello y solapas de terciopelo. La chaqueta es un poco entallada delante y caida sobre la blusa ó el cuerpo de debajo. Para variar se puede poner un plaston pliné, que es movable, y puede cambiarse á voluntad para que haga más variado.

La chaqueta corta es ajustada y tiene una pequeña aldetta formando cañones atrás. Delante se adorna de nicados ó de baguetas, sobre las vueltas botones, y abrochada también por botones mayores.  
Un traje de soirée y teatro en color crema, de raso fantasía. Cuerpo escotado guarnecido de bandas de encajes que salen de los hombros y cae por delante en cascadas. Mariposa grande de tul bordado de lentejuelas de acero y de colores mezclados. Flores de Hortensia, colocadas en el cuerpo y en el borde inferior de las bandas de encaje. Mangas de raso formando lazo. La falda ancha de abajo, forma cañones y va adornada de tricho en trecho con lazos mariposales iguales al cuerpo.

Por la calle uno muy caprichoso de lana verde-almendra con listas satinadas crema. El cuello y cinturon son de terciopelo de este último color. La espalda de vestido va fruncida solamente en la cintura y el vuelo de los delanteros fruncen en el escote y cintura, cae sobre el cturon.  
AMINA ANAFLOK

## Las elecciones de Orgiva.

Anteayer presentado escrito ante la Comisiónvincial contra la capacidad de los concejales recientemente elegidos en Orgiva. Firma la protesta Eugenio Romero exalcalde y primo de D. Antonio Pérez.  
Conviene hacer constar para el debido conocimiento público y de las autoridades, que las elecciones se han verificado en Orgiva en toda legalidad sin que se haya dado ocasión á la menor protesta, acudieron los electores en grandes masas á urnas donde depositaron sus sufrs con toda tranquilidad y gran entusiasmo, resultando una votación compa y brillante á favor de D. Diego Gómez y sus amigos.  
El Sr. D. Antonio I, no ha tenido ni alientos, ni amigos, á concurrir á la elección, y si quería ir á su primo Alcalde, ha debido comprender que estas autoridades populares eligen los pueblos, y en ellos es donde hay que tener valimiento, prestigio y estimación para triunfar.  
Ahora bien, ¿qué se pro, D. Anto-

nio Pérez con la presentación de la dicha protesta á la comisión provincial, faltando por otra parte á lo que dispone el art. 4.º del R. D. de 24 de Marzo de 1895 que señala á la Alcaldía como la autoridad competente para el caso?  
No lo sabemos.  
El Eugenio Romero ha afirmado públicamente que la protesta se ha presentado por órdenes del Sr. Martínez Roda; pero esto es una falsedad que negamos rotundamente.  
D. José Martínez Roda, dada su seriedad y discreción, no puede apoyar á nadie no más que á los genuinamente conservadores, y mucho menos alentar á elementos extraños y perturbadores á la política é interés del distrito de Orgiva.  
Si D. Antonio Pérez se atreve, que presente esa orden.

## LA VIDA JUDICIAL.

**En la Audiencia.**  
Sin asistencia de las partes se vió ayer, ante la Sala de lo civil, el pleito procedente del juzgado de Purchena, seguido entre doña Leonarda Tapia con doña María Mesa Sánchez, sobre cobro de pesetas.  
ACUSADA del delito de allanamiento de morada cometido en la ciudad de Orgiva, compareció ayer ante la segunda sección la vecina de la misma, Nicolasa Ortega Cifuentes.  
Por el resultado de las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos eran constitutivos de un delito de tentativa de robo, y como este estaba reservado al conocimiento del jurado, la Sala interrogó al abogado Sr. Guglieri, por qué tribunal optaba; decidiéndose por el de derecho, el fiscal hizo uso de la palabra solicitando se le impusiera á la procesada la pena de 125 pesetas de multa.  
El abogado solicitó que se declarara el hecho falta, en un razonado informe, y la Sala, después de éste, dió por terminado el juicio para sentencia.  
Otra causa del juzgado de Orgiva se vió ante la misma sección, seguida contra Emilio Galdón Moya, por lesiones; para el que pidió el fiscal la pena de tres meses de arresto mayor, con lo que se conformó la defensa, Sr. Lafuente Carrillo, terminando el juicio.  
Dos causas incoadas en el juzgado del Sagrario, se vieron ante la Sección tercera: en la primera contra Antonio Castro García, por amenazas de muerte, retiró la acusación el fiscal por el resultado de las pruebas, por lo que terminó el juicio; y en la segunda, contra Antonio Milena, por lesiones, solicitó el fiscal que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y terminó el juicio después de haber solicitado la absolución el abogado Sr. Ortiz López, defensor del reo.  
Todas las demás causas que se hallaban señaladas para ayer, fueron suspendidas.  
Para hoy se han señalado las vistas siguientes:  
Sala de lo Civil.—Juzgado de Ugijar: doña Adeláida Tovar con doña Dolores Martínez, sobre nulidad de actuaciones; abogados, Sres. Sánchez de Molina y Díaz Palomarés; procuradores, señores Sedeño y Rodríguez.  
Audiencia provincial.—Sección primera.—Jurado.—Juzgado de Motril: Contra Ricardo Herrera Martínez, por

homicidio; abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Navarro.

Juzgado de id. Incidente sobre recusación del Juez D. Luis Vinuesa á instancia de D. Florencio Moreu Auger; abogados, Sres. Guglieri y Sagarra; procuradores, Sres. Sedeño y Rodríguez.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo: Contra Guillermo Ibáñez Guerrero, por atentado; abogado, Sr. Fernández Mir; procurador Sr. Arenas.

Juzgado de Albuñol: Contra Federico Rodríguez González y otros, por disparo; abogados, Sres. Rico y Cerrillo; procuradores, Sres. Castilla y Sedeño.

Juzgado de id. Contra Sebastián de Reina Belmonte, por desacato; abogado, Sr. Sampelayo; procurador, Sr. Gómez López.

Sección tercera.—Jurado.—Juzgado del Sagrario: Contra Bartolomé Medina Ruiz, por homicidio; abogado, D. José Rodríguez; procurador, Sr. Romero.

EL ALGUACIL MAROTO.

## Inauguración de LA PERDIZ

Como anunciamos en nuestro número de ayer, esta noche tendrá efecto la reapertura del antiguo y acreditado establecimiento conocido por LA PERDIZ, en la Plaza de Bibarrambra, esquina á la de Librerías.

Dicha tienda la han adquirido recientemente los laboriosos y apreciables comerciantes de esta plaza, Sres. Atienza Hermanos, y si crédito han llegado á alcanzar en su renombrado establecimiento EL SIGLO XIX, sito en la calle de Salamanca, por el gusto y excelente calidad de cuantos artículos reciben casi á diario, han de lograr mayor fama en su nueva tienda titulada LA PERDIZ, puesto que para surtirla perfectamente, han recibido de las principales fábricas centenares de bultos repletos de telas de todas clases para vestidos de señoras y niños, y de géneros de los dibujos más nuevos para trajes de caballeros.

Además, las señoras hallarán en LA PERDIZ cuantos artículos necesiten, y los caballeros podrán adquirir el mejor paño para capas, embozos novedad, géneros especiales para gabanes, y cuanto desear puedan los compradores, entendiéndose que en LA PERDIZ han de comprar en la presente estación á precios extraordinariamente módicos, por virtud de las ventajosísimas condiciones en que han hecho sus compras este año los señores Atienza Hermanos.

## Sección local y provincial.

El concejal Sr. Arenas, sigue en su equivocado empeño de que le asiste derecho para exigir la inserción de un comunicado, con ocasión del conflicto con el benemérito cuerpo de bomberos.

Y lo extraño es, que persista cuando la cuestión ha sido arreglada y el comunicado de referencia podría resucitarse, y además, que no hay razón alguna para acudir á la desmedida pretensión del Sr. Arenas.

Lo cierto es, que ayer recibimos la demanda citándonos para la celebración del juicio el día 22, y nosotros que hemos de decir: *risum teneatis*.

En honor á la verdad debemos decir que un reporter de este periódico tomó ayer noticia en la jefatura de vigilancia del Gobierno civil, respecto al hecho que denunciábamos en el número anterior, de haber sido registrado un funcionario de Hacienda, recogiendo un arma, y resulta que dicho señor no identificó su persona y la policía si lo registró fué porque estaba á hora bastante avanzada de la noche parado en la calle de Varela y porque su traje, por la circunstancia especial de estar su padre enfermo y salir con premura en busca del médico, no era signo de la condición social que disfruta.

Anoche, en el tren correo, llegó á Granada nuestro paisano el aplaudido matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo. A la estación de Pinos, fueron algunos aficionados á esperarle, y á la de Granada, infinidad de deudos y admiradores de tan inteligente diestro.

A juzgar por el entusiasmo que su llegada ha producido, es de esperar que haya un lleno el domingo.

Hoy se expenden entradas y localidades en el kiosko del Campillo, y mañana, en dicho sitio, hasta las dos de la tarde.

D. Manuel de Castro, electo oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda, ha sido nombrado oficial de quinta clase en este Gobierno civil.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, hospital, y provisiones Córdoba; jefe de día, D. José López Torres, teniente coronel de Córdoba; ima-

ginaria, don Luis Muller de la Choza, teniente coronel de Santiago, paseo de enfermos, artillería.

Nuestro particular amigo D. Alfonso de la Cámara ha recibido de los candidatos á Consejeros, Sres. Vela y Lafuente, instrucciones para que desista de llevar adelante la protesta formulada por él, á nombre de la Sociedad facultativa de Ciencias y Letras, contra las ilegalidades cometidas en la elección de compromisarios, porque dichos señores quieren demostrar con los hechos, que á pesar de los manejos electorales de los patrocinadores de otras candidaturas, la suya saldrá triunfante, y esto por gran mayoría de votos.

En la correspondencia oficial recibida ayer en el Gobierno civil, no hay nada de interés público, pues todas las comunicaciones se refieren á repartimientos de consumos que se hallan terminadas, y requisitorias y exhortos de juzgados de instrucción y municipales.

La policía ha detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción del distrito del salvador, á Juan Rodríguez Ruiz, conocido por el *Hijo de Pepita*, y cuya captura había interesado la referida autoridad.

Se ruega á quien la haya encontrado, entregue una perrita inglesa color barquillo y pecho blanco, de la propiedad del Sr. Dueñas, en el domicilio de éste, San Isidro, 16, y si no tiene inconveniente, recibirá una importante gratificación, además de quedarle, de todos modos, muy reconocido.

Leemos en *El Ejército Español*, que los quintos del actual reemplazo pueden redimirse por medio de la entrega de 1500 pesetas, porque después de hecha la concentración, costará 2000 el redimirse.

Hemos recibido el número 295, correspondiente á su año décimo tercero, de nuestro ilustrado colega la *Gaceta Médica de Granada*, que contiene el siguiente sumario:

Ideogenia clínica, por el Dr. A. Velázquez de Castro.—La obra de Pasteur, por el Dr. A. Pulido.—De la dispepsia herniaria, por el Dr. Zabé.—Los maestros de la Medicina: el Dr. D. Eduardo García Solá, por el Dr. Peláez.—Crónica: Prescripciones canónicas. La libertad de la cátedra. Lo que contiene un cadáver humano.—Los errores de los médicos y los de los magistrados. Las caras del médico. Protesta. De *El doctor Sangredo*.

En la tarde de anteayer, ocurrió un rehundimiento de terreno de unos 30 metros superficiales y 0'500 de profundidad, en la placeta de las Minas, próxima al arco de las Pesas, en la parroquia de San José.

Esto es debido á que en el referido lugar hay caminos subterráneos, que datan de los tiempos de los árabes, con arcos de ladrillo, sobre los cuales se ha pavimentado, cuyo pavimento se ha hundido ó sumergido á lo más hondo del subsuelo.

En la madrugada anterior, se comió un robo en la tocinería de D. Miguel Vilchez, establecida en la calle de Salamanca número 16, portal.

Los objetos sustraídos fueron cinco jamones y varios satchichones.

Además, los cacos se llevaron 250 pesetas que había en los cajones de la tienda.

El hecho realizóse penetrando los delincuentes por el portal de la casa indicada, haciendo un agujero capaz para darle cabida á un hombre.

La policía está haciendo activas gestiones á fin de descubrir y capturar á los atrevidos autores del mencionado robo.

Ayer cosó en su cargo el digno jefe de esta Intervención de Hacienda, don Rafael Santías y Riglos, y dentro de breves días saldrá para Castellón á posesionarse de su nuevo destino.

Por la Dirección general de Contribuciones indirectas, han sido aprobados los conciertos celebrados por las empresas de carruajes de esta provincia con el Sr. Delegado de Hacienda, por el impuesto de viajeros y mercancías.

Los individuos que tienen que verificar el pago de dichos conciertos, son los siguientes:

D. Encarnación Márquez; don Manuel Guindos; D. José Samos; don Juan Antonio García; don Francisco López López; don José Ramos; don Miguel Aguilar Tenorio; don Luis Montemayor, y don Rafael Sánchez.

Han podido convenirse nuestros abonados, en cuantos sucesos notables han ocurrido recientemente, que LA PUBLICIDAD, es el periódico que en Granada cuenta con mejor servicio telegráfico.

Nuestra redacción en la Corte viene informándonos con tal exactitud y rapidez de las noticias interesantes, que los hechos que son siempre el mejor testimonio de las cosas, dan prueba de que adelantamos veinte y cuatro y hasta en cuarenta y ocho horas á los demás periódicos.

Para conseguir este objeto, no es preciso ampliar los telegramas con epítetos y fantaseos, que llenen espacio, sin añadir conceptos; lo principal es la concisión y la exactitud.

Lo contrario conduce indudablemente al descrédito. Porque dar cuenta del recibimiento que en San Sebastián se había tributado al rey de Portugal, cuando precisamente un accidente imprevisto impidió el que tuviera efecto, descubre la trama que sirvió de base para ocupar media columna con un telegrama de pura invención, hecho con las noticias que acerca de los preparativos se tenían por correo. Este es mal camino, dígame sino el telegrama en que un periódico decía que el Sr. Romero Robledo suspendía su salida de Madrid, cuando ya se encontraba en Antequera, y en fin, á diario se cometen inexactitudes grandísimas que el público sabe apreciar como se merecen.

Para que el servicio telegráfico sea completo, se hace indispensable tener en ocasiones corresponsales en algunos puntos además de Madrid. Así lo hemos comprendido nosotros, y por eso tuvimos una amplia información desde Antequera durante los días que el ministro de Gracia y Justicia estuvo en aquella población, y por la misma razón la tenemos desde Cádiz, Sevilla, Barcelona y otras muchas capitales.

Respondemos con todos estos esfuerzos á la constante predilección con que el público acoge á LA PUBLICIDAD, y procuraremos siempre ser los primeros en comunicar cuantos sucesos de interés ocurran, como hasta ahora venimos haciendo, sin que nos importe dar gratis la información, colocando los telegramas en los sitios públicos.

El alero del tejado del edificio número 38 de la calle de San José Baja, se encuentra en inminente ruina, hasta el punto de haberse ya desprendido un tramo, sin que afortunadamente ocasionara desgracia alguna; pero antes de que haya que lamentarlas á consecuencia de un nuevo desprendimiento, es preciso que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para que se haga desaparecer semejante peligro, del cual, cumpliendo su deber el cabo de la guardia municipal que presta su servicio en el distrito, ha pasado el oportuno parte.

La Alcaldía ha señalado, para que tengan lugar los degüellos de cerdos en la vía pública, las horas comprendidas entre el obscurecer á las siete de la mañana; acordando además que los vecinos que carnicen en dicha forma, abonen dos pesetas por ocupación de la vía pública, de lo cual quedan relevados los que lo verifiquen dentro de sus respectivas casas.

El día tres de Noviembre se verificarán en Guájar Faragüit elecciones municipales, por haber sido anuladas las celebradas en Mayo último.

La señorita doña Beatriz de León, sobrina de la señora Marquesa de Squilache, contraerá matrimonio en el mes de Noviembre próximo, con el pundonoso general D. Sabas Marin.

Según nos comunican de Ugijar, la epidemia valerosa se ha desarrollado de una manera alarmante en varios pueblos de aquel partido.

Las juntas locales de Sanidad y las autoridades están tomando medidas previsoras en evitación de que la enfermedad tome proporciones mayores.

Antonio López Pérez, natural de Albuñol, se fugó anteayer del Hospital de dementes de esta ciudad.

Ha dispuesto el Sr. Gobernador acompañar á los cobradores de contribucio-

nes de Vélez Benaudalla, fuerzas de la guardia civil, por haberlo así solicitado el Alcalde de dicho pueblo, en previsión de que puedan ocurrir desórdenes al exigir el pago á los contribuyentes.

Se encuentran en Granada más de cincuenta personas de Motril, que han venido á nuestra capital para entender, unos como testigos y otros como jurados, en la célebre causa de D. Francisco Dominguez, por homicidio del jefe de vigilancia de la ciudad costeña.

Por orden telegráfica del Sr. Ministro del ramo, estuvieron anoche hasta las doce abiertas varias oficinas de esta Delegación de Hacienda, por expirar el plazo á esa hora para poderse acoger á los abeneficios del Real Decreto de 16 de Abril último, sobre moratorias y condonaciones de multas; así es que el plazo no venía el día 19, como creía la mayoría de la gente, si no el 18, como lo prueba el referido telegrama recibido ayer al medio día por el Sr. Delegado de Hacienda.

Con gran complacencia podemos manifestar á nuestros lectores, que el conflicto suscitado con el cuerpo de bomberos, ha tenido satisfactorio resultado.

En una entrevista celebrada en el despacho de la Alcaldía entre el señor Bermúdez de Castro, el concejal señor Arenas y el jefe del cuerpo Sr. Afán de Rivera, quedó completamente orillado este asunto, que tanto ha preocupado á la opinión pública en estos últimos días.

En la citada afectuosa entrevista, los conferenciados convinieron en que sola una errónea interpretación podía ser causa de la actitud del benemérito cuerpo, y fueron tan francos y leales sus mutuas aclaraciones, que el Sr. Afán de Ribera, desechó ya el error, retiró las dimisiones presentadas, dando las más espresivas gracias por la deferencia cariñosa que en nombre del cuerpo recibía.

Nos alegramos de la solución satisfactoria que tanto para el cuerpo de bomberos como para el Ayuntamiento, ha tenido este enojoso asunto.

Como era de esperar, dada la alteza de miras del Sr. Bermúdez de Castro, su intervención en este asunto ha contribuido á este satisfactorio resultado, que Granada verá con gusto y que nosotros aplaudimos.

Se encuentra en Granada el concejal electo de Motril D. Julio Bellido.

Han sido declarados procesados el alcalde de Pinos Genil y dos concejales más.

Anteayer tarde fué curado de primera intención, en la casa de socorro, el niño de doce años Francisco Triviño, hijo del guardia municipal de igual nombre, que sufrió una herida, de una pedrada, en la Puerta Real.

Nuevos informes exactos, acerca de este deplorable suceso, nos permiten asegurar, que al referido niño lo condujeron á la casa de socorro los guardias del Municipio números 12 y 15, Enrique García del Real y Juan de Dios Tamayo, que estaban de servicio en aquel punto, y los cuales disolvieron también á los traviesos muchachos que emprendieron la lucha á pedradas, infiriendo la herida al Triviño, sin que pudieran detener á los más revoltosos, por la precipitada fuga en que éstos se pusieron.

Ha fallecido en Zújar á consecuencia de una lesión en el corazón, la señora doña Dolores Jiménez, madre de nuestro distinguido amigo D. Ricardo Rodríguez, que tantas simpatías goza en aquella localidad.

De los baños de Alhama de Granada, ha llegado á esta ciudad D. José Romero, alcalde de Almuñecar.

La sociedad *Cervantes*, celebrará uno de sus acostumbrados recreos, esta noche y la de mañana.

Afortunadamente ya se encuentra mucho más aliviado del ataque de parálisis que ha sufrido, nuestro queridísimo amigo, y compañero el director de *El Pueblo* D. Antonio Alonso.

Anteayer terminaron los exámenes de ingreso en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que, como es sabido, abre todos los años sus clases para la enseñanza gratuita de la mujer.

Ha dicho centro han ingresado para el presente curso más de 200 alumnas, que sumadas a las que existían alumnas hacen un total de 300, próximamente.

Ayer salió para Motril el opulento banquero D. Emilio Moré.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 21 del corriente, y constará de 32.000 billetes al precio de 40 pesetas, divididos en décimos a 4, distribuyéndose 896.000 pesetas en 1.600 premios, entre ellos 1 de 120.000, 1 de 60.000, 1 de 25.000 y 18 de 3.000.

Leemos en un periódico malagueño: «No puede tener explicación sin ofender los más rudimentales principios de la moral y la decencia, el detalle del lenguaje grosero, soez y blasfemo que, como cosa natural, emplean en Málaga multitud de personas, incluso niños de pocos años.

Sonroja oír el repertorio verdaderamente brutal que figura en ese mismo lenguaje y nadie creería que lo usaban individuos pertenecientes a un pueblo educado y culto.

No hay medios de establecer comparaciones entre antes y ahora para deducir si ha ido empeorando la situación bajo el punto de vista apuntando aunque se nos antoja que sí, pero de cualquier modo, puesto que se ha llegado (y esto sucede con algunos individuos) al punto culminante de lo chavaicano y procaz, deben las autoridades estudiar la manera de poner un límite a esa expresión de la barbarie, que tanto nos perjudica».

En algunos pueblos de la provincia de Sevilla y Córdoba se vende el trigo a 33 y 34 reales.

Y la hogaza de buen pan a veinte céntimos, a «dos perras gordas».

En la de Granada no se ha llegado todavía, ni se llegará probablemente a este extremo.

La empresa arrendaria de cédulas personales de la provincia de Granada, ha dispuesto habilitar el día de mañana, para que los contribuyentes puedan obtener sus cédulas personales, desde las ocho de la mañana hasta la una del día.

Continúa *La Confianza* atestada de compradores a todas horas, y cada día salen más complacidas las familias que se están surtiendo en dicha importante casa, de géneros para la estación de invierno.

Los precios en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36, son más reducidos que los de ningún otro establecimiento.

### A las damas granadinas

En vista del creciente favor que el público ha dispensado a la revista de Modas, Artes y Letras titulada GRAN MODA, la empresa de la misma ha reducido su precio a 0'35 céntimos de peseta ejemplar y 3'50 pesetas trimestre. Siguiendo editándose con el mismo lujo, comprendiendo cada número ocho páginas de modas y texto, ocho páginas de la preciosa novela *Institución*, un gran patrón, cuatro páginas dibujos para bordar y un gran figurín, en colores (publicándose los días 2, 12 y 22 de cada mes), por lo que resulta el periódico más barato y de actualidad en su clase.

Corresponsal en Granada, D. Samuel Núñez López, calle Salamanca, número, 20, tienda de cuadros, donde se admiten suscripciones al «Nuevo Mundo» y a toda clase de publicaciones nacionales y extranjeras.

## POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

### El cupo de Granada.

Madrid 18 (10-15 n.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la distribución del cupo del actual reemplazo.

Corresponden a la zona de Granada un total de 1921 hombres, distribuidos en la siguiente forma:

1379 con destino al ejército de la Península.  
497 para Cuba.  
45 para Puerto Rico y Filipinas.  
—Guerra.

### Noticia desmentida.

Madrid 18 (10-15 n.)

En los centros oficiales se desmiente en absoluto que la república del Brasil esté dispuesta a reconocer la beligerancia de los insurrectos.—Guerra.

### Varios encuentros.

Madrid 18 (10-15 n.)

Un telegrama oficial de Cuba da la noticia de varios encuentros victoriosos librados por las columnas del teniente coronel Zamora y del coronel Oliver.

El enemigo tuvo numerosas bajas y fué puesto en dispersión.—Guerra.

### Fiesta en Zaragoza.

Madrid 18 (10-15 n.)

Telegrafían de Zaragoza, que hoy se ha celebrado una fiesta solemne, con la inauguración del nuevo puente sobre el Ebro.

El obispo lo bendijo, bautizándolo con el nombre de Puente de la Virgen del Pilar.

El ministro de Fomento, señor Bosch, lo declaró abierto al servicio, oficialmente.

Se dieron vivas a los Reyes, a Zaragoza y a la Virgen del Pilar.—Guerra.

### Matadero clandestino.

Madrid 18 (10-15 n.)

En Valencia la policía ha descubierto un matadero clandestino en donde se confeccionaban embutidos de caballerías.

Han sido detenidos varios sujetos.—Guerra.

### Echegaray de «recor»

Madrid 18 (10-15 n.)

De Zaragoza telegrafían que don José Echegaray, acompañado de varios ciclistas, ha hecho una excursión en bicicleta recorriendo ocho kilómetros.—Guerra.

### Una explosión.

Madrid 18 (11-30 n.)

Una torre de las murallas de Morrell (Castellón), ha sido volada por una explosión de pólvora ocurrida en el taller pirotécnico.—Guerra.

### Regreso de los ministros.

Madrid 18 (11-30 n.)

El lunes regresarán de Zaragoza los ministros Sres. Bosch y Castellano.—Guerra.

### Consejo.

Madrid 18 (11-30 n.)

Hasta el martes de la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros, con objeto de que puedan asistir los de Ultramar y Fomento.—Guerra.

### Toros en Jaén.

Jaén 18 (9-45 n.)

La corrida de toros celebrada esta tarde ha sido regular.

El ganado, de Lozano, malo. Reverte y el Algabeño, trabajadores.

Caballos muertos, seis. El Algabeño y su cuadrilla saldrán esta madrugada con dirección a esa y llegarán en el coche correo.

Gómez.

### Reclutas a filas.

Madrid 19 (1-55 m.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy una Real orden disponiendo que en el mes de Noviembre se incorporen a los cuerpos de infantería los reclutas que disfrutaban de licencia ilimitada.

Respecto a las demás armas se ordena la incorporación hasta completar las fuerzas reglamentarias.—Guerra.

### LA BOLSA

(Por telegrama)

Madrid 18  
Interior . . . . . 68-40  
Exterior . . . . . 78-45  
Amortizable . . . . . 31-05  
Cubas 1886 . . . . . 99-50  
Cubas 1890 . . . . . 87-25

### CAMBIOS

Paris . . . . . 16'65 beneficio al papel.  
Londres . . . . . 29'44 libra esterlina.  
Guerra.

## DESDE CADIZ

### El proceso del Rosario.

Cádiz 18 (9 n.)

El juez instructor continúa con gran actividad el sumario, por los sucesos del domingo anterior.

Hoy se han hecho numerosas prisiones. Han ingresado en la cárcel el presidente del comité federal, el administrador de «La Unión Republicana», un conocido banquero y un comerciante.

El Gobernador, don Indalecio Abril, insiste en presentar su dimisión, pero se cree que no le será admitida.

Las personas imparciales elogian la actitud en que se ha colocado y la cordura con que viene procediendo.

Para el próximo domingo se esperan tristes acontecimientos y hay grandes temores.

Las tropas estarán acuarteladas dicho día en previsión de los sucesos.

La corrida de toros que se había anunciado se ha suspendido.—Alvarez.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### La guerra en Madagascar.

Paris 17.

La comisión de Estudios coloniales y marítimos de la Cámara, se ha reunido para tratar de la cuestión de Madagascar. Después de una detenida discusión, se ha acordado oponerse al protectorado, declarándose francamente en pro de la anexión de Madagascar a la Francia. Para ello declara que no se concierne tratado alguno con la reina de los Hovas, y que la anexión debe hacerse en la forma más económica posible.—Raymond.

### El rey de Portugal.

Londres 17.

El rey de Portugal es esperado en esta a fines del mes actual, con objeto de visitar a la Reina, permaneciendo allí unos diez días. Para el 15 de noviembre piensa encontrarse de regreso en Lisboa.—Raymond.

### Diferencias por economías.

Paris 17.

Entre la comisión de presupuestos y el ministro de Obras públicas han surgido algunas diferencias con motivo de negarse éste a aceptar varias de las economías que propone la primera, por entender que afectan a las necesidades más imperiosas de los servicios. La comisión, por su parte, insiste en las economías, que ascienden a cuatro millones de francos.—Raymond.

### La cuestión de Armenia.

Paris 17.

En algunos círculos se han recibido despachos anunciando que el sultán había accedido a promulgar inmediatamente las reformas relativas a Armenia, terminándose con esto el conflicto.

Sin embargo, esta noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente.—Raymond.

### El asesinato de la reina de Corea

Paris 17.

Despachos recibidos de Corea por la vía inglesa anuncia que ha sido preso un japonés perteneciente a la secta «soshi» como complicado en el asesinato de la reina. Todos los demás servidores de la misma han huido o se han escondido. El pueblo coreano se muestra muy hostil contra los japoneses preparándose un levantamiento.

Dícese que la reina ha sido asesinada por favorecer la alianza de Corea con China. Contaba en la actualidad 45 años. El rey Li-Honi, su esposo, que sigue prisionero, cuenta 46. El heredero legítimo al trono, es el príncipe Li Tchok, nacido en 1873.—Raymond.

## DELEGACION DE HACIENDA

### Pagos para hoy.

A D. Canuto Zabaleta, Trabajos topográficos.  
A D. Venancio Blancas, id. id.  
Al Administrador de Loterías de Loja, Premios

### Boletín Religioso.

Día 19 de Octubre.—San Pedro Alcántara, confesor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Carmelitas descalzas.

Se manifiesta a las siete y media se oculta a las cinco y media.

*Misa cantada.*—A la Sma. Virgen en iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias, Capuchinas y la Magdalena. En la Catedral y las Carmelitas descalzas a las nueve; en las Angustias, San Justo, y la Magdalena, misa de doce.

*Novena.*—A Ntra. Sra. del Pilar en la Magdalena, a la oración.—En las Carmelitas descalzas la de Sta. Teresa; en el Angel Custodio la de Santa Rita.

*Rosario.*—En la Catedral, San José y San Idefonso a las ocho. En las demás parroquias, a la oración.

*Visita Corte María.*—Ntra. Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

### Alhóndiga de granos.

#### Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. . . . . 1905 fanegas  
Entrada de ayer. . . . . 220 »

Total existencia de hoy. . . . . 2125 »

#### VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega. . . 16 »  
A 8 » 75 » la » . . . . . 45 »  
A 9 » 00 » la » . . . . . 61 »  
A 9 » 25 » la » . . . . . 86 »  
A 9 » 50 » la » . . . . . 78 »  
A 10 » 00 » la » . . . . . 10 »

Total vendido. . . . . 296 »

#### BALANCE

Existencia. . . . . 2125 »  
Vendido. . . . . 296 »

Sobrante para mañana. . . . . 1829 »

#### Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 a 6'25 pesetas fanega.  
Habas, de 8'00 a 8'50 id., id.  
Maiz, de 6'50 a 7'50 id., id.  
Yeros, de 0'00 a 0'00 id., id.

### Teatro Principal.

Función para esta noche:

La ópera en tres actos titulada *El Elixir de Amor*.—El juguete lírico en un acto, Música clásica.—A las ocho y media.

Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 céntimos.

### CERVECERÍA INGLESA

#### Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja.  
Desde las seis de la tarde: Leche merengada.—Fresa.  
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.  
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.  
Idem con tostada, 65 céntimos.

**Competencia.** Antonio Peso, relojero, hace toda clase de composturas a menos de la mitad de su valor y las garantiza, por lo menos, por un año.  
Calle de la Cruz, número 14.

**Se hace almoneda** de toda clase de muebles de doce de la mañana a cuatro de la tarde.—Cañuelo, 9, (Zacafín).

### Academia Civico-militar.

En este establecimiento que dirige D. Alfonso de la Cámara y Giménez, queda abierta la matrícula de *segunda enseñanza*, incorporada al Instituto provincial. Las horas son de doce a dos, y de seis a ocho tarde.

La matrícula de *primera enseñanza* y *carreras especiales*, continúa todo el año.  
Hay *externos*, *medio-pensionistas* e *internos*.

Reglamentos, Carrara de Darro, 23.

### Genas a 4 reales

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

#### ¿Quién no cena?

LA PINA, Potra, 2, esquina frente a la calle de Reyes Católicos.

## CARMEN GONZÁLEZ modista.

Tiene el gusto de anunciar y poner a disposición de las señoras el surtido de abrigos y terciopelos última novedad acabados de recibir, así como otros géneros propios de la próxima estación.

Lutos en veinticuatro horas: Los pedidos de fuera de Granada serán servidos con toda puntualidad. Con solo indicar clases y medidas.

Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 26.

**Casa.** Se vende la número 37 de la calle de San Jerónimo.—Dará razón, en Alhendín, su dueño D. Mariano Heredia.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

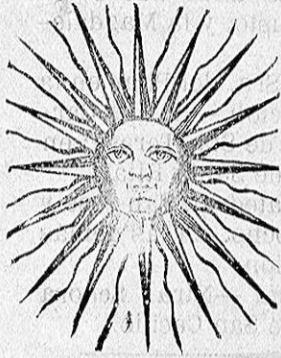
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**Sun Life Assurance Society.**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Establecida en 1710  
**GARANTIAS Y RESERVAS.**



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

**PTAS. 1.000.000**

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indisputable, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. . . . . **Ptas. 9.000.000**
  - 2.º Los fondos de seguro que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á . . . . . **67.036.786**
  - 3.º Las reservas y acumulaciones. . . . . **1.067.204**
  - 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad **16.000.000**
- Total Ptas. 93.103.990**

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.  
Carrera Genil, núm. 91.

**LA CONFIANZA.**

Méndez Nuñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden á **PRECIOS INCREIBLES**

**LA GRANADINA**

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

**EDUARDO ROCA**

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

**GRAN FABRICA DE DULCES**

de **Matías López**

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

ábrica Palma Alta, 8, MADRID

**LAS ALPUJARRAS**

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

**San Sebastian**  
ESTABLECIMIENTO DE TENDIDOS  
Barato verdad  
Güantes á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 céntimos vara.—Corsets desde 2 rs. uno.—Confección de ropa blanca á 2 reales vara.—Tela para para trajes de caballero.  
Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.  
**JOSÉ MARIA MONALES**  
Arco de las Orejas y Montañana, 2 y 4

**FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS**

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

**AVISO IMPORTANTE**

El dueño de la empresa de carruajes que se ha quedado con el restaurant de «Las Delicias» vende una góndola nueva, de las de última novedad, una jardinera para dos caballos, dos troncos de guarniciones (unas inglesas y otras caleseras), dos hermosísimos mulos y otros varios efectos análogos.—Para tratar con su dueño en el restaurant de «Las Delicias» camino de Huétor, ó en la administración del coche correo de Jaén, acera del Casino.

**ARGUMENTO Y COPLAS**

DE LA POPULAR ZARZUELA

**EL TAMBOR DE GRANADEROS**

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

**EL GRAN CAPITÁN**

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes:

**FARMACIA**  
y Centro de Especialidades de

**Don Cándido Peña**

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

**P. MONCAUBEIG**

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

**Coches de alquiler**

Frailles, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

**Se venden**

dos básculas.—Darán razón, calle de Recogidas, número 33.

**Para Ayuntamientos**

Libramientos, Cargames y cuantos impresos necesitan las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

**IN VINO VERITAS**

Zacatin 12,—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 12 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

**PAPELERÍA**

DE **ROSENDO LÓPEZ**

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de **IMPRESIÓN, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA**

Mesones, 61.

**Fran.º García e Hijos**

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo decantería.

**Los Valencianos**

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

**GUIA DE GRANADA**

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula **GRANADA EN EL BOLSILLO** y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**COLEGIO DE CERVANTES**

Bajo la advocación de San José.

Dirigido por don Rafael Moratalla García

CALLE DE LA CONCEPCIÓN, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes:

Teneduría de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán é ingles.

Continúa abierta la matrícula á todas las carreras espresadas.

**STURGES Y FOLEY**

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho:

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

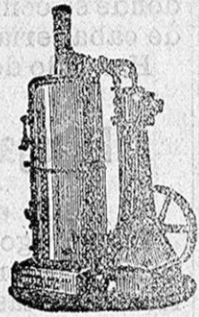
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida



**SE CURAN**

**LAS ALMORRANAS**, con el Bálsamo de Santa Teresa.

**LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**, con el Estómago artificial.

**EL HERPETISMO** y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

**LOS MALES DE LA ORINA**, sin sondar, con las Sales Koch.

**LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA**, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 18.

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

**LA LLAVE DE ORO**

Príncipe, 2

**FERRETERÍA, MATERIAL**

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

**TALLER DE PINTUR**

DE **TEJADA**

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos

bajos, desde los más lujosos

hasta los más económicos.

Granada

**Lamejor cerveza**

**CERVECERÍA INGLESA.**

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

DROGUERÍA

del

**STO. CRISTO**

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALÍSIMOS JABONES

Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

**Hotel-Restaurant Inglés**

de

**CUBILLO HERMANOS**

San Matias, 2, y Progreso, 1.

Servicio esmeradísimo.—Cómodas habitaciones.—Cocina selecta.—Especialidad en bebidas de todas clases.—Se sirven á domicilio, simuerzos, comidas y cenas.

Surtido en repostería especialísima.